



Consejo de Seguridad

Sexagésimo segundo año

5758^a sesión

Lunes 15 de octubre de 2007, a las 10.00 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Christian	(Ghana)
<i>Miembros:</i>	Bélgica	Sr. Verbeke
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Congo	Sr. Okio
	Eslovaquia	Sr. Matulay
	Estados Unidos de América	Sr. Wolff
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Ripert
	Indonesia	Sr. Natalegawa
	Italia	Sr. Spatafora
	Panamá	Sr. Arias
	Perú	Sr. Voto-Bernales
	Qatar	Sr. Al-Henzab
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Sawers
	Sudáfrica	Sra. Qwabe

Orden del día

La cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2007/503)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (S/2007/503)

El Presidente (*habla en inglés*): Quisiera informar al Consejo de que he recibido sendas cartas de los representantes de la Argentina, el Brasil, el Canadá, Chile, el Ecuador, Guatemala, Haití, España y el Uruguay en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Mérorès (Haití) toma asiento a la mesa del Consejo, y los representantes de los demás países antes mencionados ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2007/601, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por la Argentina, Bélgica, el Brasil, el Canadá, Chile, el Ecuador, Francia, Guatemala, Italia, Panamá, el Perú, España, el Uruguay y los Estados Unidos de América.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2007/503, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí (S/2007/601). A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda cordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bélgica, China, Congo, Francia, Ghana, Indonesia, Italia, Panamá, Perú, Qatar, Federación de Rusia, Eslovaquia, Sudáfrica, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguere, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1780 (2007).

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 10.15 horas.